

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mondézar Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos. de rosal línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion leca y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

AÑO XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MÁRTES 12 DE DICIEMBRE DE 1876.

Número 2.614.

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO IMPORTANTE.

Al establecimiento Palomares, Mayor, 10, siempre, ha llegado de Berlín, Londres, Viena y París, un tremendo, colosal y variado surtido en

GUANTES DE PRIMERA.

Para señora, caballero y niños. Surtidos de piel de Suecia, de seda, hilo de Escocia, ante para montar, de castor, y blancos finos para la oficialidad.

Preciosos devocionarios y album de nacar, marfil, concha y negros. Ricas mantillas negras y blancas crema.

Notables sombrillas de gró con delicados bordados, blancas y color. Medias para señora, niños, y calcetines colores y blancos.

PUNTILLAS.

Completo surtido blancas y negras de seda y valencié. Tiras y entredoses bordados, adornos y flecos para vestidos. Novedades en botones de todas clases, (hay muestrarios.)

LA MAR DE CORBATAS

Perfumeria, jabon Gridacio, Lasteine, pomada inglesa, cosméticos blancos, rubios y negros, aceites, vinagre, colonia, agua de Lavande, agua florida legítima, aceite de bellotas, extractos; polvos de arroz perfumados y finisimos, Veloutine de Charles Fag, brillante, agua de Barcelona, encarnado teatro, polvos para dientes, pasta de almeдрas, jabon Winsor, tintes para el cabello, pomada francesa á 2 reales onza. Batidores, lencerías, cepillos para dientes, uñas, cabeza, sombrero y ropa.

Palomares acreditado por la bondad y baratura de los artículos siempre de la más alta novedad, ofrece á su elegante y numerosa clientela que la persona que dese hacer un regalo de buen gusto, de lujo y decente, puede pasar y me encontrará al frente de mi tienda,

PALOMARES MAYOR, 10.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|--------------|---------------|
| Azuélas. | Limas. | Triángulos d. |
| Bachas. | Escolina | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras | Berbiques |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Aliratas. | Trisadores. | Destornilla |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados | |

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17. Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA
Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellas y fallóbas.
Cerra luras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon. cómodas, arcas, pupitrea y medieras.

Canaños de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

- | | | |
|--------------------|------------------------------------|----------------|
| Meladas. | Cuchillas. | Pelanas. |
| Samboreras. | Cuchillos. | Porta-nonodas. |
| Plancha-vapor. | Tenedores. | Cepillos. |
| Placa ortofarros. | Cuchillos. | Sombrillas. |
| Grifos superiores. | Navajas. | Bastones. |
| Alamantillas. | Orta-plumas. | Huiles. |
| Bolsas de viaje. | Lancetas. | Plumas. |
| Sacos de noche. | Peines. | Perchas. |
| Carnafolia. | Baldadores. | Perchas. |
| Hierros. | Guataperchas. | Perchas. |
| Grillen Lopez. | Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17. | |
| Alicantino. | | |

Quincalla.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces A 10
» CA CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estante superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaño corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas
De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

MINISTERIO DE MARINA.

REGLAMENTO

PARA LA EXPOSICION PERMANENTE MARÍTIMO-INDUSTRIAL QUE SE ESTABLECE EN EL MINISTERIO DE MARINA POR REAL DECRETO DE ESTA FECHA.

(CONTINUACION.)

Art. 3.º La Exposicion marítimo-industrial estará dirigida por la Junta á que se refiere el Real decreto de esta fecha.

Además, tanto en Madrid como en

los Departamentos y provincias marítimas de su comprension, existirán Comisiones designadas por la Superioridad á propuesta de la mencionada Junta, que además de auxiliarla tendrán por objeto:

1.º Dar á conocer en los mismos puntos las medidas adoptadas por la Junta directiva para organizar la Exposicion.

2.º Ilustrar en ellos á los que pretenden ser expositores, acerca de los materiales ó efectos que podrán ser remitidos á la Exposicion por tener las condiciones exigidas para el fin de la misma.

Tanto el Presidente y Vocales de la Junta como los que formen las Comisiones, ejercerán gratuitamente sus cargos.

Art. 4.º La Junta directiva estará especialmente encargada de la organizacion y arreglo del local para la Exposicion; de los medios de ordenar los trabajos; de la administracion de los fondos que puedan destinarse á la misma, de la recepcion de los materiales y objetos, su clasificacion y distribucion en el local de la Exposicion.

Art. 5.º Para que un material ó efecto pueda ser admitido en la Exposicion, será requisito indispensable que el propietario de él lo pida á la Comision local respectiva con un mes de antelacion por lo ménos al dia en que deba exponerse.

Art. 6.º Los propietarios, fabricantes ó expositores harán sus peticiones de admision, inscribiendo en ella los productos con las reseñas que hagan conocerlos, así como con expresion de la industria á que pertenecen. Las peticiones se presentarán por duplicado, á fin de que las Comisiones locales remitan un ejemplar á la Junta directiva. En las peticiones se deberán expresar precisamente los precios á que se obtienen los materiales y efectos en el punto de produccion.

Art. 7.º Las Comisiones locales exigirán de los expositores que los materiales ó efectos sean entregados á la Junta directiva con antelacion conveniente al dia que se fije para la apertura de la Exposicion.

Art. 8.º Los objetos expuestos se considerarán siempre como en depósito y de la propiedad de los expositores, que podrán retirarlos, precediendo la autorizacion de la Junta directiva de la misma.

Art. 9.º Los gastos que causen los materiales ó objetos hasta su entrega á la Junta en el local de la Exposicion serán de cuenta de los expositores.

Art. 10. Los materiales ó objetos estarán expuestos con el nombre de la Sociedad, productor, fabricante, inventor ó industrial que los hubiese presentado.

Art. 11. Los expositores inscribirán en una tarjeta que deben tener los materiales ó objetos expuestos, sus respectivos nombres ó razon social; y á con-

tinuacion el precio de venta y punto de expedicion.

Art. 12. Todos los gastos de recepcion, apertura de bultos, transporte, embalaje, conservacion y colocacion de los materiales y objetos serán tambien de cuenta de los espositores.

Art. 13. La Junta directiva adoptará las medidas necesarias para garantir de averías á los productos expuestos; pero la Administracion no responderá de los materiales ó objetos en caso de incendio, averías ú otras pérdidas que puedan ocurrir, cualquiera que sea la causa. En su consecuencia, los expositores podrán asegurar á su costa los materiales ó objetos que hubiesen presentado.

Art. 14. Los expositores estarán autorizados por un permiso personal *ad-hoc* para entrar en el local de la Exposicion á las horas en que esta se halle abierta. Podrán tambien pedir y obtener de la Junta autorizacion para designar persona de su confianza que cuide de los efectos de su propiedad que estén depositados en el local de la Exposicion.

Art. 15. El Ministro de Marina designará un Jurado que clasificará y determinará los materiales ó objetos que considere útiles para el servicio de los buques, los cuales quedarán expuestos permanentemente, debiendo retirarse los que o hayan obtenido al distincion en el plazo prudencial que determine la Junta directiva.

Art. 16. Los propietarios de los objetos que se declaren útiles y deseen proveer de ellos á los buques y Arsenales, se obligarán á facilitar los que unos y otros les pidan de las condiciones y precios señalados y fijados para los mismos en la Exposicion.

Art. 17. Ni la apertura de la Exposicion ni la declaracion definitiva del Jurado impedirá el que se admitan sucesivamente en aquella los objetos que posteriormente se presenten al concurso.

Art. 18. Tan luego como el Jurado clasifique los materiales ó efectos y los expositores hagan la manifestacion de que trata el artículo 17, se inscribirán los declarados útiles en un Catálogo que, impreso, se distribuirá por el Ministerio de Marina á los buques y Arsenales para que unos y otros puedan adquirir los necesarios para sus respectivos servicios.

Art. 19. Para todos aquellos efectos cuya traslacion á la Exposicion fuese difícil ó imposible por su volumen ó peso, bastará que los fabricantes remitan á la Junta directiva planos ó modelos con los datos necesarios para formar concepto de sus condiciones y noticia del punto de produccion, á fin de que en su vista pueda el Jurado disponer su inspeccion.

Madrid 21 de Junio de 1876.—Juan Antequera y Bobadilla.

ÍNDICE

DE LOS MATERIALES Y EFECTOS QUE PUEDEN ADMITIRSE EN LA EXPOSICION MARÍTIMO INDUSTRIAL.

A

- Aceite de oliva.
- Aceite de linaza.
- Aceite para lubricar instrumentos de precision.
- Aceite para pintar.
- Acero de cementacion.
- Acero fundido en lingotes.
- Acero fundido en barras y cabillas de todas menas.
- Acero fundido en planchas de todos espesores.
- Acido clorhídrico.
- Aguarrás.
- Agujas de bitácora.
- Agujas azimutales.
- Agujas de marcar.
- Alambre de cobre.
- Alambre de latón.
- Alambre de hierro de todos los calibres.
- Alambre de acero de todos los calibres.
- Alcuizas.
- Alcohol.
- Aldabillas de todas clases de hierro y cobre.
- Alfabetos y numeraciones.
- Alfombras para cámaras.
- Algodon en rama.
- Algodon para limpiezas.
- Algibes de hierro para aguada.
- Almacenes de agua.
- Alquitran comun y mineral.
- Ampolletas.
- Anascote de todos colores.
- Anclas, anclotes, resones y sus accesorios.
- Anemómetros.
- Anilinas.
- Anteojos de dia y noche.
- Antimonios.
- Aparatos eléctricos para dar fuego á minas y torpedos.
- Aparatos para recargar cartuchos metálicos.
- Aparatos de helar, para uso de las enfermerías.
- Aparatos de tela metálica para preservar las carnes frescas para el equipaje.
- Arandelas de hierro.
- Arandelas de cobre.
- Arcas para caudales.
- Areómetros.
- Argollas y ganchos de hierro.
- Argollas é idem de cobre.
- Armas de fuego para la marinería.
- Armas blancas para idem.
- Asadores.
- Asperon.
- Astas de banderas.
- Atriles para música.
- Axiómetros de ruedas de timon.
- Azulejos.

(Se continuará.)

abandonado la casa donde aún no se han secado las primeras lágrimas de una dolorosa despedida, cuando se presenta en la habitacion, que aun resuena con los ayes y los sollozos de una hija desconsolada, el galan rondador de Magdalena, avisa por una seña que desde el balcon le hace una amiga de Magdalena encargada, á lo que se vé, de acortar perentoriamente las distancias entre los dos enamorados. Magdalena protesta indignada contra una sorpresa tan infame, y muestra al arrojado seductor el camino de la calle. Pero Torrente viene herido: poco antes de este suceso se ha batido, por Magdalena, y ha recibido una estocada junto al corazon. Amenaza arrancarse el apósito para morir á los piés de la ingrata por quien ha derramado su sangre, si su pasion no encuentra indulto y correspondencia, y ante esta resolucion enmudece el decoro ultrajado de Magdalena, y el grito del deber. Un beso estampado en la mano de la esposa infiel sella el pacto del delito... y queda demostrado que el peligro de la soledad ha sido mas inminente de lo que creia la previsora esposa de Pablo pocos minutos antes, al implorar de su marido que no llevase á cabo la fatal separacion.

El tiempo pasa, y viene el arrepentimiento, el roedor de la conciencia. La mujer adúltera piensa en su hija; piensa en que la frente donde se posan los labios de la inocencia lleva la mancha del impudor y del delito; piensa en su marido; piensa, por fin, en que es preciso romper los lazos de un amor criminal. Intenta alejar para siempre á su cómplice; pero en vano; la resolucion de Torrente es inquebran-

LOS TEATROS.

CÓMO EMPIEZA Y COMO ACABA.

Magdalena esposa de un hombre honrado, que la ama sinceramente, madre de una hija candorosa que ha llegado á esa edad crítica de la mujer, en que toda precaucion es poca para dirigir su entendimiento y su corazon, ha concebido una simpatía romancesca hácia un artista que la ama, segun parece demostrar por sus actos, con amor capaz de atropellar todos los obstáculos, y que acecha la ocasion de intentar un asalto definitivo, por brusco y atropellado que parezca, contra la virtud de su adorada. Y al fin se presenta esta ocasion. El marido de Magdalena tiene que trasladarse á América, donde le llama un grave asunto del que depende el bienestar de su familia, y parte sin que puedan quebrantar su resolucion, los ruegos de su hija ni los de la misma Magdalena, á quien parece que llena de inquietud una ausencia que la deja á solas con su criminal inclinacion.

No bien Pablo, que así se llama el marido, ha

retroceder; tanto valdria hacer que lo que ha sido no haya sido, adviertase bien toda la inmoralidad de la leccion.

¡Cuanto mas conforme es á nuestras ideas aquello de

un punto de contriccion dá á un alma la salvacion!

aforismo de consecuencias incalculables y de cómoda aplicacion á la vida alegre y sin cuidados de la juventud!

Que los caracteres son inverosímiles, no puede negarse: se trata de un marido que ama á su mujer, y cuando la encuentra culpable, se resiste á creerlo, pretende dudar, niega la evidencia y prefiere lisonjearse con la esperanza de que lo que vé es una engañosa apariencia; se trata de un hombre apasionado por esa misma mujer, que apela á cuantos medios le sugiere su mente acalorada, loca ya, para que su amada huya con él, abandonando á su familia; se trata de una muger en cuyo corazon luchan las sugestiones del amor, y las exigencias del deber; ya ves tu Clarín de mi alma, si esto sucede alguna vez en el mundo: nunca. ¿Quien ha visto seductores apasionados que se lancen á cometer una accion indigna, brutal si se quiere, cuando con fria calma y ánimo sereno se analiza? Nadie; esto no ha ocurrido jamas. Pues ahí tienes la inverosimilitud.

En cuanto á que el drama es malsano, no quiero insistir: bastan para probarlo las condiciones anteriores y el convencimiento de que en la sociedad presente no

LA SÉTIMA CONFERENCIA AGRÍOLA.

Cada domingo que llega, atrae mayor concurrencia á estas conferencias, bajo tan buenos auspicios establecidas en Alicante; pero desde el primer día, venimos observando, como hemos indicado ya, que esa concurrencia, se compone en su mayor parte, ó por mejor decir casi en su totalidad, de personas ilustradas y aficionadas por consiguiente al estudio de las ciencias, sin que hasta ahora haya sido posible conseguir que los labradores de los campos circunvecinos, se persuadan de que estas conferencias son principalmente para ellos.

Verdad es que hasta ahora las materias de que se ha tratado, con raras escepciones, han sido mas científicas que prácticas, y que el lenguaje que para su esplicacion se ha empleado, ha sido demasiado elevado y tecnológico, como no podía dejar de suceder, lo cual le ha hecho ininteligible para los pocos labradores que han asistido los primeros días; de donde ha resultado, que al paso que las brillantes peroraciones de los oradores, han ido siendo mas profundas y mas interesantes en el terreno de la ciencia, ha ido aumentando el auditorio de las personas ilustradas, y disminuyendo el de los labriegos, que ni siquiera pueden entender el sentido propio de las palabras que delante de ellos se pronuncian.

Este es un inconveniente difícil de evitar, pero no imposible en nuestro humilde concepto; pues los catedráticos y hombres de ciencia encargados de explicar en estas conferencias, una vez esplanadas las teorías y explicados los experimentos que sobre todos los ramos que se relacionan con la agricultura, existen, y se han hecho, podrian abandonando la tecnología científica, descender á traducir al idioma vulgar, con palabras usuales, todos aquellos nombres que la ciencia ha inventado, tomándolos generalmente de lenguas muertas, para definir sus descubrimientos y resolver sus problemas.

Por este medio se conseguirian resultados mas prácticos en estas conferencias instituidas, sin duda alguna, para ilustrar á los labradores, á los cuales es fuerza instruir empezando por la parte mas rudimentaria de su profesion.

Sentadas estas lig-eras consideraciones, que no dudamos serán tomadas en consideracion por quien corresponda, pasemos á ocuparnos

de la sétima conferencia, en la que el brillante jóven D. Enrique Ferré, auxiliar de la cátedra de ciencias del Instituto provincial, con una forma oratoria excelente, y con correcta dición, hizo gala de sus conocimientos esplanando con gran claridad su tema que, como digimos oportunamente, era sobre «funciones de los vegetales.»

Empezó por una breve introduccion en la que indicó varias generalidades sobre agricultura y entrando en el desarrollo del tema señalado, explicó el número y clase de cada una de las funciones de las plantas; como absorbían estas los elementos nutritivos; circulacion de la sávia ó sangre de los vegetales, por los tegidos; asimilacion de los elementos citados; respiracion verificada por la parte verde de las hojas ó clorofila; escreciones de los elementos sobrantes y que no sirven á la nutricion vegetal y por último secreciones. Ocupándose despues de las funciones de reproduccion, se fijó muy especialmente en la principal manera de reproducirse los vegetales ó sea de la semilla, que ha de estar fecundada para poder dar lugar á otro sér análogo á él y cuyas transformaciones sucesivas esplicó el señor Ferré con el detenimiento y claridad que la cuestion merecia, lo cual le valió los merecidos elogios de todos los concurrentes que quedaron altamente complacidos de su peroracion.

La próxima conferencia que tambien se verificará á las once de la mañana, está á cargo de D. Manuel Ausó y el tema es, *Multiplicacion de las plantas por actos y procedimientos independientes de los órganos sexuales.*—*Estaca, acodo ingerto, sus clases.*—*Analogía de las plantas con los animales bajo este nuevo aspecto.*

A juzgar por este tema, la próxima conferencia puede, sin duda alguna, ser mas inteligible para los labradores, que las verificadas hasta aqui, puesto que se refiere á operaciones prácticas, ya conocidas en los campos, por mas que al presente se ejecuten empíricamente; y para las cuales no dudamos que el Sr. Ausó dará reglas convenientes, sacadas de la observacion científica, y de los experimentos hechos por los sábios, que en todos los paises han hecho profundos estudios acerca de la manera de perfeccionar el cultivo de los campos, y de multiplicar los productos agrícolas, mejorando al propio tiempo su calidad.

En la conferencia subsiguiente hablará el Sr. D. Blas de Loma y

Corradi, catedrático tambien del Instituto, sobre riegos, cuestion importantísima en este pais, que por carecer de aguas, tanto necesita conocer la manera de aprovechar las pocas que posee.

Segun leemos en nuestro colega *La Revista de Instrucción pública*, por real orden del 27 del pasado se ha ordenado al Gobernador de esta provincia que intervenga los fondos del ayuntamiento de Orihuela y que proceda á girar una visita extraordinaria á las escuelas de la misma, con el fin de regularizar los pagos y el servicio de la instruccion primaria.

En su consecuencia, los señores Jefe de Fomento é Inspector de primera enseñanza de la provincia, han salido para Orihuela y es de suponer que ahora se cumplirá, al fin, lo dispuesto en el decreto de 10 de Julio último, sobre pago de sus haberes á los maestros de aquellas escuelas.

Hora es ya de que termine la angustiosa situacion en que dichos maestros se hallan.

Han terminado ya los exámenes en las escuelas públicas de niños de esta ciudad, habiendo ofrecido, por punto general tan satisfactorios resultados, como podian esperarse, dada la laboriosidad é ilustracion de los profesores, y el celo con que la Junta local de primera enseñanza, atiende á este ramo importante de la administracion pública.

Felicitemos á los maestros por el triunfo que han alcanzado, y á la corporacion citada por haber visto recompensados sus afanes.

El sábado dieron principio los exámenes en las escuelas de niños, de cuyo resultado nos ocuparemos cuando terminen.

Ha sido declarado cesante del cargo de celador del Lazareto de observacion del puerto Torreveja, D. José Morante.

Ha sido nombrado oficial primero de la estacion telegráfica de esta capital, D. Francisco Albetosa y Mora.

Los individuos del cuerpo de órden público de la provincia, han elevado una sentida y razonada exposicion al señor ministro de la Gobernacion, pidiendo que en atencion á lo exigido de sus haberes se les exima del descuento á que están sujetos los mismos; pues dada la carestia de los artículos de primera necesidad, les es imposible subsistir con sus cortos sueldos.

En la madrugada de ayer recibimos el siguiente despacho teleográfico fechado en Madrid el 10 á las 8 y 40 noche.

«Las Bases sobre la reforma de la ley de Instrucción pública, han desagradado á la mayoría de la Cámara.»

A consecuencia sin duda de esto, leemos en nuestro estimado colega *La Iberia* del domingo.

«Anoche circuló muy acreditado por los pasillos del Congreso, el rumor de

que el señor ministro de Estado habia presentado su dimision aun antes de levantarse la sesion.

No lo extrañaríamos, ciertamente; pero la noticia necesita ser confirmada.»

El Imparcial dice refiriéndose á este particular:

«Los dos periódicos centralistas y los dos constitucionales que se publican por la mañana, hablan hoy de la dimision del señor ministro de Estado, á consecuencia del mal efecto que sus palabras de ayer produjeron en la mayoría del Congreso.

Nosotros ponemos en duda la noticia.»

Ocupándose nuestro estimado colega *La Iberia* de la sesion del congreso, del sábado, dice entre otras cosas lo siguiente:

«A las cinco, hora en que se reanuda la sesion, tomó la palabra nuestro respetado y querido amigo el señor Sagasta con dos objetos á cual más importantes. Era el primero presentar una exposicion de la diputacion provincial de Zamora pidiendo que se establezca la uniformidad tan necesaria á fin de que desaparezca la fatal confusion que reina en la legislacion vigente sobre el timbre: modificándose al mismo tiempo la penalidad impuesta á las mercancías desprovistas del sello de guerra. Breves pero contundentes fueron los razonamientos de que nuestro amigo se valió con este motivo.

—Su segunda peroracion recayó sobre el deber de justicia y hasta de humanidad en que el gobierno se encuentra de pagar á los infelices peones camineros de la provincia de Logroño sus sueldos atrasados. Consisten estos en siete reales diarios, y se les adelantan 19 mensualidades. El señor Sagasta pidió además que á aquellos tan abandonados trabajadores se les eximiese del descuento de 15 por 100 que grava sus escasos haberes. El señor ministro de Fomento contestó, como él sabe hacerlo, al señor Sagasta diciendo que ya habia dado órdenes para que se pagase á los peones citados.—Es menester que se cumplan esas órdenes, decia el Sr. Sagasta.—El señor conde de Toreno se encerró en un prudente silencio.

Tocó por fin el turno á nuestro amigo el diputado constitucional Sr. Villarroya quien tuvo que habérselas con el señor ministro de Estado.

Quería nuestro amigo hacer constar las infracciones de ley y de reglamento cometidas con ocasion de varios nombramientos hechos en las carreras diplomática y consular; y esplanando su interpelacion sobre este asunto, hizo severos cargos al señor Calderon Collantes, cuya inhabilidad y mala fortuna va siendo proverbial en el mundo político; y aquí dió principio la tumultuosa escena que puso término á la sesion de ayer.

Defendióse el ministro á duras penas de los ataques del jóven diputado de la izquierda; apeló á todos los recursos sugeridos por su no muy fecunda imaginacion; mas como en el curso del debate fuese motejado por el señor Villarroya de haber dado en un día muy solemne su voto al señor duque de Montpensier ó de haber desempeñado altas funciones en el periodo revolucionario, hubo el señor Calderon Collantes de dar un paso en falso que le ocasionó una verdadera caída. El irreflexivo cuanto intemperante ministro dijo poco más ó ménos que él no habia combatido nunca la legitimidad; pero que en la época revolucionaria habia servido con sus votos y con sus actos á la *cuasi legi-*

timidad de aquel periodo, creyendo servir á su patria.

Las enérgicas protestas de los señores conde de Xiquena y Moyano, las voces de los diputados moderados, la confusion que con este motivo se manifestó en las filas de la mayoría produjeron una escena imposible de describir. Pocas hemos presenciado en el Congreso que nos hayan afectado tanto: la situacion del ministro no podia ser mas deplorable.

Por fortuna estaba presente el señor presidente del Consejo, verdadero paño de lágrimas de sus malafortunados compañeros. El Sr. Cánovas tendió sobre la victima el manto de su habilidosa facundia, intentando aunque en vano, cubrir piadosamente tanta desgracia.

El discurso que en seguida pronunció nuestro amigo el señor Ulloa, puso fin á la escena, derramando caritativo bálsamo sobre las heridas que la ligereza y la intemperancia más exageradas habian abierto en el Sr. Calderon Collantes, produciendo el suicidio inmediato.

Como obediendo á una orden del día, dice *La Mañana*, la prensa ministerial presenta como nuevo argumento en apoyo de la necesidad que el gobierno tiene de cerrar las Cámaras, la constitucion del nuevo Senado. ¿Será su última trincherá? No lo creemos, porque ofrece tan poca resistencia, que á la verdad, no merece un ataque formal. El mas ligero análisis le destruye.

Continuando abiertas las Cámaras pueden hacerse las elecciones provinciales y municipales, base necesaria para la del Senado. Terminadas aquellas, puede cerrarse el Congreso y disolverse el Senado, y entonces proceder á constituir este último con arreglo á la ley.

Veremos si mañana presentan alguna otra novedad los periódicos oficiosos.

Por si no les ocurre, bueno será que nosotros les demos ocasion de hallarla, y de paso les vamos á preguntar: ¿Si se hallase aprobada la ley electoral del Congreso, se disolveria éste para constituirlo con arreglo á la nueva ley, como ahora va á hacerse con el Senado, ó continuaria funcionando haciéndose solo las elecciones de las vacantes que hubiese?

Si establece jurisprudencia la doctrina que ahora se sustenta, la disolucion seria inmediata. ¿Obedecerá á esto el retraso que se imprime á la discusion del proyecto?

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* del domingo no contiene disposicion alguna de interés general.

—Nuestro querido y respetable amigo el señor duque de la Torre llegó el sábado por la mañana á Madrid y pudo, como presidente del Consejo de administracion del Ferrocarril del Norte, asistir á las honras fúnebres celebradas en la iglesia del Buen-Suceso por el eterno descanso del señor don Eduardo Pirel, ingeniero director de dicha empresa.

—Dice un periódico que, coincidiendo con la fuga de doña Baldomera, fueron condenados por el juzgado de primera instancia del Centro á un año y nueve meses de prision, la hermana de aquella, doña Adela Larra, y el Sr. Polo en causa que se les seguia por un asunto que ocupó la atencion pública en el año anterior.

—El vapor correo de Cuba que debió salir el domingo de Cádiz, ha suspendido su viaje hasta que llegue el correo de Madrid, que se encuentra detenido en la línea férrea.

—Don Balbino Cortés ponente de la comisaría nombrada por la sociedad

hay, por fortuna, ni mujeres adúlteras, ni seductores apasionados, ni amigas falsas, ni zurcidoras de voluntades.

No quiero referirte el argumento porque supongo que lo conoces; fuera de que, en puridad, que el argumento sea este ó el otro, que la accion se desenvuelva de esta ó de otra manera; que en su desarrollo se observen, como en efecto se observan, inexactitudes evidentes notorias inconveniencias, tal ó cual escena injustificada, y de vez en cuando pueriles genialidades que ya en otras obras del mismo autor se han advertido, ni quita ni pone mucho en lo esencial de la obra dramática; en lo fundamental de la creacion artistica.

Convengamos, pues, en que el público se conmueve; en que el público siente, en que el artista derrama lágrimas; en que el poeta halla grandeza en el pensamiento, y vigor en la expresion de las ideas, y ternura en las situaciones, y verdad, y delicadeza en los caracteres; en que el observador imparcial concede que hay todo esto, pero encuentra tambien alguna inverosimilitud, varios acontecimientos inexplicables ó cuando menos no explicados, tal cual niñería de gusto dudoso; demasiada dureza, en algunas pinceladas, ligeros lunares cuyo efecto se desvanece entre los bellos pensamientos, y sublimes rasgos que esmaltan y avaloran la forma de esa produccion.

Convengamos tambien en que los sabios, aplicando la regla y el compas á este drama que se sale de lo comun, lo hallamos lleno de inmoralidad y de inverosimilitudes.

Elige entre uno y otro juicio el que mas acertado te parezca.

Pero antes de elegir, quiero evocar en tu memoria el recuerdo de unas palabras que vienen aquí como de molde:

«¿Qué impresion edificante y útil puede recibir el público con tal poesia? ¿Para qué pueden servir tales creaciones, sino para estraviar el sentido comun, llevar la confusion á nuestro pensamiento, turbar la inteligencia, pervertir los instintos, destruir la imaginacion, corromper el gusto y llenar nuestro cerebro de vanidad, confusion, ruido y majaderia?»

«Estas simplezas, monstruosa farsa que se llama tragedia...!!»

«Este poeta á pesar de su groseria y escaso valer, no carecia por completo de instruccion.»

Recuerdas buen amigo Clarin, de quien son esos juicios poco benévolos? pues los escribieron criticos que se llamaban respectivamente Rhymer, Voltaire y L'Harpe.

¿Recuerdas á quien se referia su opinion...?

Hoy nos parece increíble; pero es verdad: se referia al trágico de la edad moderna á... WILLIAM SHAKESPEARE!

MAESTOSO.

(El Solfeo.)

table: no se disuelven los lazos del crimen. Insiste, ruega, amenaza; inútil porfia: su inexorable amante se halla resuelto á todo, hasta poner en manos del ultrajado esposo, cuyo regreso se espera de un momento á otro, las cartas de amor de la culpable si esta se obstina en llevar á cabo un rompimiento.

Y no es una amenaza de Torrente. En medio de este conflicto se anuncia la llegada del marido, su hija corre á recibirle; pero Magdalena alega un pretexto para escusar esta muestra de júbilo y de amor conyugal. Quiere intentar un esfuerzo supremo, y ha resuelto tener con su amante una postrera entrevista, precursora de una eterna separacion.

Pero Torrente es hombre capaz de todo. Tenaz en su resolucion de no romper los vínculos criminales que le ligan con Magdalena, hace llegar las cartas á manos del marido, en el momento que este corre á abrazar á su mujer y á su hija, despues de una ausencia dolorosa, y se deja sorprender por el ofendido en la casa que ha deshonrado, y en secreto colloquio con la esposa infiel.

Desde este momento... apenas acertamos á dar razon de lo que pasa. Pablo encuentra á los culpables encerrados en un aposento, y su primera impresion es la de un hombre que se cree ultrajado en su honra y en sus afectos mas entrañables. Pero ¿cómo dudar del amor y de la virtud de su esposa? Mentira! Torrente es un impostor, y ha urdido una trama infame para comprometer la reputacion de Magdalena. Pablo le desafia á muerte, pero con el propósito firme

Económica matritense para estudiar los medios de cortar la falsificación de los vinos, leyó anoche el dictamen que por encargo de la comisión ha formulado.

—El día 1.º de enero se abrirá el pago de una mensualidad á las clases pasivas de toda la Península.

—Segun las *Provincias* de Valencia, el gobernador de Castellon ha suspendido y solicitado la cesantía del secretario de aquel gobierno D. Francisco Gutierrez.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 9.—Se ha descubierto una conspiración contra la vida del sultán. Se trataba de restablecer en el trono al sultán destronado Murad V.

Se ha decretado un nuevo impuesto de guerra.

Las fortalezas turcas de la embocadura del Danubio han sido pertrechadas de municiones de boca y guerra para ocho meses.

Viena 9.—El fanatismo religioso está muy sobreexcitado entre los musulmanes. Durante la última cuaresma del Ramazan se ha hecho creer á los mahometanos que, segun las profecías, debían vencer pronto á los cristianos y conquistar sus tierras.

París 9.—Créese que Julio Simon reemplazará á Marcere en el ministerio de lo Interior, conservando sus carteras los demás ministros.

Nueva-York 9.—El comité central de la Florida ha declarado candidatos del Estado á los republicanos que han obtenido una mayoría de 282 votos.

Versalles 9 (noche).—La izquierda gambettista se ha pronunciado contra la permanencia en el Gobierno de Mr. Dufaure, ministro de Justicia, y de monsieur Bethaud, de la Guerra.

Si la combinación Dufaure fuera aprobada, es dudosa la entrada en el ministerio de Mr. Julio Simon.

París 9.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, á 70, 75; 5 idem, á 104, 40; consolidados, á 94; exterior español, á 16 1/8; id., á 14, 3/8; interior id., á 13.

En el Bolsin se ha hecho interior español, á 12; exterior id., á 14, 1/4.

Viena 9.—Segun noticias de Bucharest, el ejército rumano está preparado para entrar en campaña.

Ayer votó la Cámara un suplemento de crédito destinado á los gastos ocasionados por la movilización del ejército.

El Cairo 9.—Los emperadores del Brasil no han aceptado el palacio que les ha ofrecido el Virey. Viajan de riguroso incógnito.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Tenemos la satisfacción de anunciar á los aficionados á los espectáculos lírico-dramáticos, que en el tren correo de hoy, llegará á esta capital la reputada triple D.^{ta} Teresa Rivas, y tres señoras coristas; como asimismo que muy en breve se repartirán la lista de la nueva compañía y las condiciones del abono.

Las funciones darán principio, en este magnífico coliseo dentro de la presente semana.

Mucho nos alegramos, y auguramos á la empresa un éxito satisfactorio, pues en la presente temporada es casi segura la asistencia al teatro de una gran concurrencia.

Ultimo abono.—La empresa del teatro Español repartirá hoy, segun nos han informado, los anuncios para el último abono de treinta representaciones. Entre las obras que van á ponerse en

escena durante dicho abono, figura el drama inédito del Sr. Velilla, titulado: *Reinar para no reinar*, cuya obra ha sido escrita expresamente para el señor Delgado, y hemos oido decir que será muy posible venga el autor á dirigir los ensayos.

Tambien ha pedido la empresa la segunda parte de la trilogía del Sr. Echeagaray, que, segun los periódicos de Madrid se está ensayando en el teatro Español de aquella villa y cuyo título es: *Locura ó santidad*.

Además de estas obras veremos tambien *El Jugador de manos*, *La Carcajada*, *Los Amantes de Teruel*, *Otelo*, *El Zapatero y el rey*, la tragedia *Edipo* y otras de las estrenadas en Madrid, como *Los Regalitos*, *El café de la libertad*, *Todo empieza y todo acaba* (parodia del último drama del Sr. Echeagaray.)

Las grandes simpatías que los actores del favorecido teatro Español han conquistado en Alicante, nos hacen suponer que las últimas representaciones de este coliseo estarán sumamente concurridas y que el público corresponderá á los deseos de la empresa que no perdona medio ni sacrificio alguno para complacerle.

Llegó.—Esto es hecho. Vino el frío, y trajo consigo los abrigos. Hasta la capa ha abandonado el ropero, y se ha presentado al público siendo muy bien recibida por los que hace dos dias se *chupan los dedos de frío*.

Creemos, pues, en vista de los aires frescos que corren, que ha llegado ya la época propia, para que la música de la Beneficencia toque los dias festivos de doce y media á las dos de la tarde, en el paseo de Mendez Nuñez.

Compónganse.—Las aceras de la plaza del Teatro, se hallan intransitables. Esto debe saberlo la comision de ornato, puesto que lo saben todos los vecinos que habitan en esta ciudad.

Cuando llueve, los hoyos de las tales aceras se llenan de agua en términos que los transeuntes prefieren el barro del atroyo á tomar baños de agua llovizna.

Esperamos, pues, que en vista de lo expuesto y de lo que callamos, se procederá á la composicion inmediata de las referidas aceras.

Navidad se aproxima.—Lo dicen además del almanaque, las mesitas que provistas de figuras de barro, propias para los belenes, se hallan espuestas en la plaza de Alfonso XII. Lo pregonan las bien surtidas confiterías de esta capital, los grandes montones de batatas de Málaga que ofrecen los almacenes y lo dicen, por fin, los esfuerzos que hace la familia feliz, para que se les deje comer el *pavo* con calma y tranquilidad, en los puestos que ocupan.

Sobre el robo de mantas.—Los agentes de orden público han encontrado otra de las mantas robadas en la posada de la Basetta de esta capital por el ratero, cuya captura se verificó hace cuatro dias.

Con esta, son ya cinco las mantas robadas. Se ve que el prógimo conoce las mercancías que son de fácil salida en la presente estacion.

Tres suicidios mas.—El jueves se dió parte al juzgado de Avila de haberse ahorcado un vecino del pueblo de Oyocasero, con la circunstancia de que en el trascurso de su vida habia visto morir á su padre y hermano del mismo modo, y á su madre que se arrojó desde una ventana.

—Dicen de Barcelona que el miércoles se suicidó un sugeto en la calle de Ayella atando el cabo de un pañuelo en la parte alta de una puerta, enroscándose el otro en el cuello y extrangulándose.

dose. Otra mujer se envenenó la vispera con ácido clorhídrico.

—En Sans ha aparecido el cadáver de un jóven de veintidos años que se habia suicidado disparándose un tiro y era hijo del caballero que hace poco atentó contra su vida en Barcelona, y que, efecto de su poca precaucion, perdió á otro hijo al irse á bañar no hace mucho tiempo.

¿Quién ha de impedirselo?—Dice *El Parlamento*: «Asegúrese que el obispo de la Seo de Urgel quiere venir á Madrid.»

Pues si lo tiene resuelto, vendrá, y aun, como dijimos ayer, no sería extraño fuese promovido á alguna de las sillitas metropolitanas vacantes.

Pagos.—Así se llaman unos ingeniosos aparatos que acaba de recibir el señor Parreño, los cuales están destinados á las señoras, para que estas puedan sin molestia llevar recogida la cola del vestido cuando les convenga.

En el mismo establecimiento se ha recibido tambien un gran surtido de juguetes para obsequiar á los niños en la presente época.

Periódico ameno.—Se ha repartido el número 23 del año X del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

El alma, por D. Vicente E. Miquel.

—Revista de modas, por D.^a Elisa S.

—La Costurera (labores), por D. Cesáreo Hernando de Pereda.

—Esperanza (poesía), de Cervantes.—María Inmaculada.—Los casamientos consanguíneos.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Instruccion primaria.—Boletín bibliográfico.—Papeleta para la rifa de décimos de la lotería de Navidad y objetos de valor.

Edición de labores.—Pliego de dibujos para bordar por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

Edición de modas.—Figurin iluminado y patron cortado en París.—Descripcion de éstos, por D.^a Elisa S.

Ahora que llega el tiempo de que las señoras piensen en las novedades que han de vestir y en las labores que han de hacer en este invierno; para que puedan elegir aquellas y éstas, de modo que sean compatibles con las economías que el estado del país obliga á llevar á cabo en toda casa de familia, creemos muy oportuno recomendarles esta publicacion, tan útil como económica para el bello sexo, al que no dudamos agradecerán las muestras de labores y de modas que le ofrece.

Harinas.—Las hay de caudal superiores de las fabricas mas acreditadas de Aragón en la Plaza Ramiro número 2 y 6.

Dielas.—Se venden de Roble para la fabricacion de toda clase de vasijas, en la Plaza Ramiro, 6.

Obra útil.—Hemos visto el prospecto de la tercera edicion del *Diccionario de la lengua española peninsular y ultramarina*, obra escrita por don Marcelo Martínez Alcabilla, y de reconocida utilidad para todas las oficinas del Estado, provinciales y municipales, para los jueces y abogados y para cuantas personas tienen que intervenir en asuntos de legislación; por lo cual la recomendamos á las mismas en la seguridad de que con ello les hacemos un favor.

Equitacion.—El primero de Diciembre, dieron principio en el colegio de San José, las lecciones de equitacion, establecidas en dicho colegio bajo la direccion del profesor don Diego Piña.

Las personas que deseen suscribirse en dicha clase, podrán hacerlo dirigiéndose al espresado establecimiento donde se les dirán las condiciones.

Interesante á los labradores.—En

a huerta de Alicante, pueblo de Muchamiel, partida de Bon-añ, hay para vender mil pies de almendro de cuatro verdes.

Los señores que deseen adquirir pueden dirigirse á D. José Gadea, calle de San Francisco, número 26, Alicante.

Ponce de León acerca de los perfumes.—Este renombrado teniente del gran Colon calificó las flores de los verjeles de Florida, como «las mas fragantes bajo la capa del cielo.» De esas aromáticas flores se extrae el *Agua Florida de Murray y Lanman*, así que la fama de su fragancia puede decirse data de los dias del gran navegante, quien dió á Castilla y Aragón un Nuevo Mundo.» El ambiente delicioso de mil flores tropicales se exhalan de esta deleitable y refrescante agua floral. Cuando diluida purifica la complexion como tambien perfuma el cutis; ningun Sibirático podría apeteecer mas raro deleite, que un baño fragante con su delicado aroma. Se previene á los compradores observar que las palabras «*Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—530.

Salud á todos devueita sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, al *Revalenta Arábiga*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flamas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, fibética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la menbrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer.

Cura núm. 63.311.—Vervant 28 de Marzo de 1865.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta de V* me ha salvado la vida. Mi natu alcaz débil, abultaba por el palicimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha alquiritado la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Brumaliera, presbítero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de de una consencion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sorlera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmas (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi palicimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyffret, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en to lo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Cho-ola* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 4, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor Correo de Alicante, de 260 ts., c. J. Botella, de Orán, con efectos á D. J. Mas.

Barca inglesa Agincourt, de 797 toneladas c. G. Milne, de Cartagena, con mineral de tránsito para Newcastle.

De cabotaje.

Vapor Santa Rosa, de 300 ts., c. R. Diaz, de Tarragona, con efectos.

Laud San José, de 68 ts., p. V. Ripoll, de Altea, con 11 pipas vacías y 5420 kls. hierro á la órden.

Vapor Jaime II, de 303 ts., c. G. Modina de Palma, con efectos.

Rergantín goleta Trinidad, de 241 ts., c. V. Adrover, de Barcelona con un bulto al mismo capitán.

Balandra Dolores, de 30 ts., patron V. Mingot, de Tarragona, con 50 bultos drogas á D. M. Garcia, 2 id. curtidos á D. E. Fajardo y 2 id id á D. V. Martinez.

DESPACHADOS.

Balandra Constancia, de 90 ts., patron F. Ubeda, para Garrucha y Almería, con efectos.

Vapor Santa Rosa, de 300 ts., capitán R. Diaz para Cádiz y escala con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El director del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que con el objeto de regularizar la inscripcion del derecho al disfrute de las aguas procedentes del Pantano en los registros de giradora de la secretaria de esta Direccion, puesto que muchos de los interesados han comparecido en la misma con los títulos correspondientes, llevando á efecto lo indicado en mis anteriores edictos de 26 de Febrero y 3 de Octubre último, teniendo en consideracion la ausencia é ignorado paradero de algunos de dichos interesados, y para que no les irroque perjuicio, les concedo nuevo é improrrogable plazo de sesenta dias á contar desde la insercion de este edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, á fin de que, durante el, se presenten en dicha secretaria con los documentos que acrediten el derecho espresado, para que tenga lugar la indicada inscripcion.

Alicante 11 de Diciembre 1876.—Emilio P. del Pobil.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las 7 y media.—El drama en tres actos, y un prólogo titulado, *Antonio de Leiva*.

El sainete en un acto, *Pancho y Mendrugo*.

Entrada general 3 reales.

ULTIMA HORA.

Madrid 11 9 noche.

Elduayen niega se dé derecho de recificar protestando, á los constitucionales disidentes.

Rute presentó un voto de censura, que fué desechado por 179 votos contra 47.

Imprenta de Antonio Itau.
Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores
calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,
ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de aljorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y EXTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.^a MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle Mayor, núm. 65, ALICANTE.

Clases de labores, francés, inglés é italiano, dibujo, música, piano y canto.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,
del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.
plaza de Isabel II (antes de las Barcas)
ALICANTE.

Articulos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, banistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higienico-medical para los cuidados íntimos del tocador de las familias

Articulos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica,

Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; lurdones, cánulas, cenidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes, vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

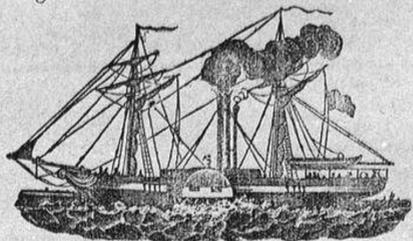
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, ciguarreras con música, petacas, carteras, portiers, abalorios transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

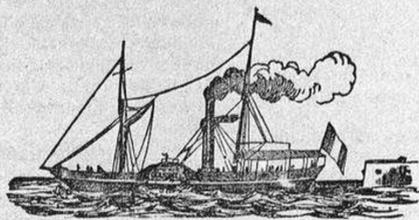
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES. ADELA, GENII, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA.

SEVILLA Y MARSSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Lso martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padeczan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

- Rob legitimo de Ricord. Píldoras de Morison. » de Laffecteur. » de Monserrat. » preparado en esta oficina. » de Haat. Panacea Swains. » de Brandert. Zarpaparrilla de Bristol. » orientales. » de Colbert. » salulfieras de Franc. » preparada en esta oficina. » azucaradas de Bristol etc. etc. Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

CONTRA LA CALVICIE. POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido lo pídico, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestaran cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se expende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumeria, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitarse, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colocarse á la altura de los mejores de Europa.

Se expenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas ucles, sirtillitas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluqueria.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT,

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.) ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable.

Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por lo resultados que han obtenido enantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

GRAN ÉXITO EN PARÍS!

VELOUTINE CH LES FAY

Polvero de arroz especial preparado con bismuto. IMPALPABLE. INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla 22 rs. sin borla 17. INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris en cada caja hay una noticia sobre el uso de la Veloutine. EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Alicante, Sres. Guillen Lopez hermanos.

ENFERMEDADES SECRETAS D' CH ALBERT CURACION RADICAL, PRONTO Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Agua Florida DE MURRAY LANMAN Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto. como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc. De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Crema de nieve y almendra. Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritacion, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, trasparente y vaporoso. Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blanca natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello. Tambien quita lo tostado del sol, del aire de la brisa y baños de mar y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escocido, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales. Para después de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes, en lugar de agua y jabon. Tambien limpia los pies. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 de cuatro por mayor. Es buena para convalécientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoides, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precevar los sabañones y para lustrar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el día. Fábrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Aceite de bellotas concentrado recientemente del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedoras de este inimitable y sin rival aceite de tocador. Tambien reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una peca antes de los polvos blancos de fresa del rey David ó otros. Nota.—Hay crema sin aroma, emoliente y deterativa, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, impigo, psoriasis, herpético, el favus ó tiña, sabañones, hemorroides, de toda erupcion cutánea, para blandecer los granos y calmar la irritacion de los callos.

DENTISTA. El acreditado y reputado D. Juan Perea, conocido en esta poblacion y la provincia por espacio de 44 años continua haciendo cuantas operaciones pertenecen á su profesion. por difíciles que sean según lo tiene acreditado. Dicho señor acaba de recibir un abundante surtido de dientes y muelas minerales de las mejores fábricas de París Londres y los Estados-Unidos para poder poner dientes desde el íntimo precio de 20 reales en adelante. Tambien se han recibido élixirs de diferentes clases para curar toda clase de enfermedades de la boca: hay cajas de polvos y cepillos de dientes; vive calle de Labradores número 4, frente á San Nicolás.

DOÑA MARIA GIMENEZ zurcidora en toda clase de géneros de lana ya sean prendas nuevas ó usadas dejándolas sin conocerse. vive calle de Labradores, número 4, principal.

Pasas superiores de Málaga en cajas de á 3 1/2 libra. Mendez Nuñez 2.

VENTA. En el término y junto al pueblo de S. Fulgencio y del camino de Alicante, se vende una hacienda compuesta de 137 tahullas de regadio, con buena casa de dos pisos, cuerdas, bodegas, granero, cubo y demas dependencias. Se encuentra arrendada por 7.000 reales anuales. Los que deseen mas noticias pueden dirigirse á D. Leandro Martinez Pastor vecino de Rojasles.

TALLER DE PIPAS DE MANUEL TORRENT, ALICANTE. Memiochos de 625 litros madera castaño fondos roble á 31 pts Idem idem todo castaño á 30 » Pipas á la catalana castaño y arqueadas con dos arcos hierro á 24 »

BUQUES DE VAPOR. El Correo de Alicante capitán D. Tomas Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24. Admite carga y pasajeros.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encantadas, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilidos; ya estén en forma de catarros, lamparones, infartos erupciones, leceras, etc., y los hijos de las señoras, los catarros espiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pubezza de la sangre, los ardidos, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos, humores, frios, bronquitis, manías, afecciones clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrófulas, encanajamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando además del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de idem para bullas, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 21 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyectacion senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanajido en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estinguen dolores, bultos y úlceras por añejo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades, Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 12.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

Polvos de la Hortelana,

de la huerta del Retiro de Sevilla.

Infalibles contra las tercianas, cuartanas, cotidianas y toda clase de fiebres por inveteradas y rebeldes que sean. La Esencia febrégo de Cabello, que goza hoy de fama universal, es la misma composicion, preparada con base líquida para aquellos enfermos que repugnen tomarla en polvo.

Puntos de venta: Alicante, Farmacia de R. Hernandez; Alcoy, Alfonso; Denia, Comerma.—Pedidos y correspondencias: Direccion del Cambio Farmacéutico, Meson de Paredes, 9, principal, Madrid.

PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en mangutos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas cuellos á la inglesa marinera.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

PASTA DE JARAMAGO. LA BREVEDAD con que cura la tos seca ó húmeda, lo coquen tuche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se los debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja, 4 reales. Alicante, farmacia de Soler y Rodriguez Hernandez.

ALMACEN DE

máquinas de coser y camisería, DE ROMAN EGUIA,

EN VALENCIA

Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.

GARANTÍA UN AÑO.

Ensenanza práctica, gratis y á domicilio sin límite de lecciones.

En este almacén encontrará el público un surtido de máquinas muy completo en clases y superioridad, de las fábricas mas acreditadas del extranjero como son:

JOS WERTHEIM de Alemania.

De mano, familias, medianas, weler y wilson, howe y circulares, números 1 y 2 con pie de saito á voluntad del que cose; nuevo adelante en las circulares.

BRADBURY Y COMPAÑIA, de Inglaterra.

Familia, medianas, belgravias, howe y circulares, núms. 1 y 2.

VENTA Á PLAZOS.

Hilos, sedas, accesorios y agujas de todas clases. Encages, bordados y toda clase de ropa blanca, para señora, caballero y niños. Academia de enseñanza á máquina, de 7 á 8 de la noche. Centro de buenas maquinas para los industriales. Se enseña á coser á los que hayan comprado maquinas en otros almacenes, á precios módicos. Se advierte al público, que tanto este almacén de máquinas como la camisería, no tienen nada que ver con el de la calle de Cabilteros, siendo completamente independientes y distintas dueños.

Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.

BALSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.

Este bálsamo que siendo legitimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio exclusivo.

Despacho legitimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R Hernandez, calle Mayor, núm 22 Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja según la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.

Tambien se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo Arnout para la curacion de los golpes y heridas, el de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, caled de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está undado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho. 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion. 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higienico alimento. 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto. 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869. 6.º Que fue premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.